



Noticias de interés

Noticias de interés



1 de junio de 2012

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Educación y Formación](#)
- [Agricultura](#)
- [Pesca](#)
- [I+D+I](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

ESTADÍSTICA COMPARATIVA DE LA UE CON BRASIL, RUSIA, INDIA Y CHINA

La UE tiene alianzas estratégicas con todos los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Aunque estos países comparten características en común, como la gran población, una gran extensión de territorio y un crecimiento económico rápido, existen importantes diferencias económicas y sociales entre ellos. Para conocer las diferencias entre unos y otros, Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea ha publicado un estudio llamado "La Unión Europea y los países BRIC". Esta publicación contiene datos sobre demografía, economía, salud, educación, Mercado laboral, comercio, agricultura, energía y medio ambiente, transporte y comunicación así como ciencia y tecnología.

Con respecto a la demografía, los países BRIC superan casi en seis veces la población de la UE, con datos como los 1354 millones de habitantes en 2010 de China que representan el 20% de la población mundial; o los 1210

millones de la India, representando el 18% de la población mundial. Brasil y Rusia suponen, con 191 y 142 millones de habitantes, respectivamente, el 3% y 2% de la población mundial, mientras que la UE, con más de 501 millones supone el 7% de la población del mundo. La población menor de 15 años en los BRIC es superior a la europea: India tiene un 31%; Brasil, un 24%; China, un 15%; y Rusia un 15%. Por el contrario, la UE supera considerablemente a los BRIC en población mayor de 60 años.

Considerando la esperanza de vida entre los BRIC, China se encuentra a la cabeza con una media de 72 años en los hombres y 76 en las mujeres, seguida de Brasil (con una expectativa de 70 años en los hombres y 77 en las mujeres), Rusia (63 en hombres y 75 en mujeres) e India (63 en hombres y 66 en mujeres). La media europea se sitúa entre los 77 años en los hombres y los 83 en las mujeres.

Entre los BRIC, China es el país con mayor PIB (9% del PIB mundial), seguida de Brasil (3%), India (3%) y Rusia (2%), mientras que la UE representa el 26% del PIB mundial. Atendiendo a la PIB per cápita, Rusia va a la cabeza, seguida de Brasil, China e India. La UE es el mayor actor comercial a nivel mundial (17%), seguido de Estados Unidos (14%) y China (12%), comparado con el 3% de Rusia, y el 2% de India y Brasil. Los países BRIC se encuentran entre los diez socios comerciales más importantes para la UE, ocupando China el segundo lugar, Rusia el tercero, India el octavo y Brasil el décimo.

Entre los aspectos socioeconómicos, el estudio de Eurostat ha destacado la cifra de suscripciones a teléfonos móviles. En Rusia los contratos a este tipo de servicios superan los datos de la UE (166 suscripciones por 100

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

habitantes en 2010 en Rusia frente a los 125 en la UE), mientras que el resto de países BRIC son más bajas. Rusia (233 coches cada 1000 habitantes) es también el país BRIC con mayor número de coches por habitante, seguido de Brasil (178), China (34) e India (12), aunque la UE supera con creces estas cifras (473).

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

LA "EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA" SE IMPARTE EN TODOS LOS ESTADOS DE LA UE

Ayer la Comisión Europea publicó un informe en el que afirmaba que todos los Estados miembros han integrado la asignatura de "Educación para la ciudadanía" en sus planes de estudios de primaria y secundaria, aunque con enfoques diferentes. Sin embargo el informe de la Comisión resalta que sólo en Reino Unido y Eslovaquia existe formación específica para futuros profesores especializados en los programas de formación inicial del profesorado. Otro aspecto subrayado en este informe es que existe consenso entre los Estados miembros sobre el objetivo del desarrollo del razonamiento crítico y el fomento de la participación en la escuela y la sociedad.

Todos los Estados miembros han introducido normas y recomendaciones para fomentar las prácticas democráticas y la participación a través de elección de representante de curso o consejos de estudiantes, entre otros para implicar a los jóvenes en la vida social y política. En relación a estas medidas, desde 2007 más de la mitad de los países llevan a cabo un programa o proyecto con financiación pública para cultivar los valores de la ciudadanía fuera del ámbito escolar, como actividades conjuntas entre grupos étnicos y socioeconómicos en Letonia o las visitas de alumnos de primaria a residencias de jubilados en Francia.

La participación activa de los alumnos incluso es relevante en su valoración, como indica que más de un tercio de los Estados miembros tenga en cuenta la participación en este tipo de actividades para determinar las calificaciones de los estudiantes.

AGRICULTURA

LAS MEDIDAS DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS PODRÍAN SER MÁS RENTABLES

El Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) ha declarado en su Informe Especial nº 8/2012, presentado el 30 de mayo, que la modernización de las explotaciones agrícolas (medida 121) podría ser más rentable si la financiación se orientara más a las prioridades de la UE y a las necesidades concretas de los Estados miembros.

El TCE afirma que algunos Estados miembros orientan las ayudas en función de las prioridades de la Unión y sus propias necesidades seleccionando los mejores proyectos, como Rumanía y la región italiana del Véneto. Sin embargo otros Estados no lo hacen de este modo porque carecen de sistemas de orientación satisfactorios o no aplican los criterios de selección, como es el caso de Luxemburgo, Polonia y la región belga de Valonia. Este hecho se vio agravado porque la Comisión Europea aprobó unos programas de desarrollo rural (PDR) en los que no se especificaban los criterios que debían aplicarse.

Según el informe, el sistema de información no genera datos pertinentes o fiables para facilitar el control de estos resultados de esta medida y demostrar su contribución al cumplimiento de las prioridades de la UE.

Por ello, el TCE ha formulado algunas recomendaciones a la Comisión para mejorar la eficacia de la medida 121, como la aprobación de los programas de desarrollo rural con buenas orientaciones y criterios de selección, asegurar que en el próximo período de programación se tenga información fiable o la presentación de propuestas legislativas para asignar financiación a prioridades específicas de los reglamentos de la UE para garantizar su efectividad. Además recomienda que no se concedan ayudas a proyectos con dudas en la viabilidad financiera o en la sostenibilidad de la explotación.

La medida 121 financia la realización de inversiones en explotaciones agrícolas, que pueden abarcar desde elementos tan sencillos como herramientas agrícolas hasta proyectos complejos como las instalaciones de biogás. Cuenta con un presupuesto específico de fondos de la UE de 11 100 millones de euros, que representan, para el período de

programación 2007-2013, en torno al 11 % del gasto total de la UE previsto para el desarrollo rural en el conjunto de la Unión.

PESCA

LA COMISIÓN INSTA A ESPAÑA A CUMPLIR LAS NORMAS EUROPEAS SOBRE BUQUES DE PESCA

La Comisión Europea ha solicitado a España a través de un dictamen motivado complementario que modificara la legislación sobre los requisitos de salud y seguridad de los buques pesqueros para ajustarse a la Directiva 93/103/CE. Una de las exigencias es la aclaración del término "armador" de un buque de pesca para determinar quién es el responsable de las disposiciones de la UE sobre salud y seguridad.

La Comisión considera imprescindible esta aclaración porque existe el riesgo de que las normas de seguridad no se apliquen en el sector que sufre 2,4 veces más accidentes con daños personales que la media de las industrias de la UE. España dispone de dos meses para ajustar la legislación a esta Directiva para evitar la interposición de un recurso ante el Tribunal de Justicia de la UE.

La Directiva 93/103/CE establece que el armador de un buque de pesca es el propietario registrado del buque, excepto cuando lo arriende con cesión de la gestión náutica (por lo que el fletador asume las responsabilidades legales del armador y obtiene todo el control y la gestión del buque).

Sin embargo, la legislación española califica de armadores a quienes hayan cedido la gestión de los buques en virtud de diversos contratos de flete que, por ejemplo, incluye a fletadores con contrato de flete por un tiempo determinado que no los hace responsables de la salud y seguridad a bordo. Además se considera armador al que se dedique a la explotación de los buques. Por lo tanto en la legislación española es armador tanto el propietario registrado como el fletador.

I+D+I

LOS MINISTROS APOYAN EL NUEVO PROGRAMA MARCO PARA HORIZONTE 2020

Los ministros de los 27, adoptaron durante su reunión del Consejo de Competitividad celebrada ayer en Bruselas, una orientación general parcial sobre el nuevo programa marco para la Investigación y la Innovación Horizonte 2020, dotado de un presupuesto de 80 mil millones de euros, y que sustituirá el programa actual de investigación en 2014. Dicha aprobación supone un avance en las negociaciones que proseguirán.

El Ministro danés de Innovación e Investigación Morten Ostergaard, aseguró que el programa aportará una respuesta a la crisis actual gracias a su potencial en la creación de nuevos empleos.

El programa junto con el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, consagran una gran prioridad a los campos de investigación y desarrollo, como la salud, la seguridad alimentaria, energía y cambio climático.

La Comisaria de Innovación Investigación y Ciencia, Máire Geoghegan-Quinn, declaró que queda por adoptar un paquete de medidas sobre la simplificación de las reglas de financiación para tener en cuenta los pequeños centros de investigación y las PYME. Además, la Comisaria, se comprometió a trabajar en el tema de las remuneraciones de los investigadores, que aún no ha sido acordado por falta de datos, ya que los últimos datos publicados por el Eurostat sólo son de 13 Estados miembros.

Para apoyar interacciones entre la UE y los Estados miembros, los Ministros de Investigación adoptaron conclusiones sobre los Partenariados Europeos de Innovación (PEI), en el contexto de la iniciativa de "Una Unión para la Innovación".

La Comisión Europea ha presentado una comunicación sobre el primer proyecto piloto del PEI sobre el envejecimiento activo y la salud. Los Ministros de la UE reconocen que este partenariado ofrecerá posibilidades reales para acelerar la innovación, y reforzar la sinergia entre las diferentes prioridades y la política de la UE, los Estados miembros y sus regiones.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

• ENCUENTRO PERSPECTIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: DETECCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Organiza: Universidad Internacional de Andalucía con colaboración de Ciclo Grupo 5 y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Jaén.

Lugar: Baeza

Fecha: del 29 al 3 de agosto de 2012

Más información:

Este encuentro tiene como objetivo ofrecer a los equipos profesionales un marco conceptual básico para incorporar la perspectiva de género al trabajo diario, ofrecer las herramientas necesarias para fomentar un clima de igualdad en la educación de los menores y prevenir la violencia de género. Además se analizarán las identidades, roles y estereotipos de género y se proporcionarán estrategias para modificar estas pautas.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

I-Ispra: Servicios de mantenimiento para instalaciones de fluidos hidráulicos y dispositivos eléctricos asociados

Poder adjudicador: Comisión Europea, DG Centro Común de Investigación (JRC), Instituto para la Protección y la Seguridad de los Ciudadanos.

Este contrato marco consiste en la implementación de servicios de mantenimiento global para el equipo y las instalaciones de fluido hidráulico del ELSA (Laboratorio Europeo de Evaluación Estructural). Prestará la mayoría de los servicios de mantenimiento, el mantenimiento ordinario, incluido el mantenimiento preventivo y correctivo, y el mantenimiento extraordinario para hechos imprevistos, no recurrentes o de costoso mantenimiento. Los servicios de asistencia y diseño del proyecto también serán incorporados en el presente contrato.

Duración del contrato: 48 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 4 de julio de 2012.

B-Bruselas: Estudio sobre el marco jurídico que incluya las prácticas comerciales desleales entre empresas en la cadena de suministro al por menor

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Mercado Interior y Servicios.

Este contrato consiste la realización de un estudio que analice y de una visión general exhaustiva de las legislaciones nacionales, los códigos de conducta, las directrices, otros instrumentos autorreguladores, los mecanismos usados para aplicar la ley y las jurisprudencias existentes que traten leyes relacionadas con la equidad y la normativa relativa a las prácticas comerciales desleales entre empresas en la cadena de suministro al por menor en los 27 Estados miembros y Croacia.

Duración del contrato: 11 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 16 de julio de 2012.

B-Bruselas: Estudio sobre las consecuencias de un ataque intencionado en los diferentes tipos de buques de transporte de gas licuado y buques petroleros y químicos

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Movilidad y Transportes.

El objetivo del presente contrato es analizar la vulnerabilidad de buques de transporte de gas natural licuado y buques petroleros y químicos con respecto a los ataques terroristas, evaluar sus consecuencias y elaborar propuestas relativas a medidas apropiadas de protección.

Duración del contrato: 12 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 15 de agosto de 2012.

B-Bruselas: Implementación de la estrategia de la Unión Europea sobre la biodiversidad hasta 2020: prioridades para la restauración de ecosistemas y sus servicios en la Unión Europea

Poder adjudicador: Comisión Europea, Direcciones Generales de Medio Ambiente / Acción por el Clima.

Este contrato consiste en la prestación de apoyo con respecto a la acción 6a de la estrategia de la Unión Europea sobre la biodiversidad. El objetivo 6a consiste en desarrollar un marco estratégico que permita establecer las prioridades para la restauración a nivel regional, nacional y de la Unión Europea. La acción 6a está relacionada con el objetivo 2 de la estrategia sobre la biodiversidad: «Mantenimiento y mejora de ecosistemas y servicios ecosistémicos no más tarde de 2020 mediante la creación de infraestructura verde y la restauración de al menos el 15 % de los ecosistemas degradados».

Duración del contrato: 12 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 16 de julio de 2012.

L-Luxemburgo: Conjunto de cajas de seguridad

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Energía.

Este contrato consiste en el suministro e instalación de cajas de seguridad en el edificio de oficinas de la Comisión, Euroforum, en Gasperich, Luxemburgo. La instalación deberá ser similar a las de distribución y entrega de cartas en las oficinas de correos o en bancos.

La Dirección General de Energía pretende adquirir conjuntos de aproximadamente 240 cajones pequeños con llave individuales de tipo «buzón». Cada cajón con llave deberá cerrarse individualmente y abrirse mediante una llave individual o un sistema electrónico. Se considerará como una ventaja el que se pueda abrir de una vez un gran número de cajones individuales, por ejemplo, la posibilidad de abrir a la vez una serie de cajones con 1 sola acción.

Duración del contrato: 18 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 13 de julio de 2012.